

la guerra de octubre era "parte inseparable de Israel" y agregaba, "cada una de las colonias de Golán forma parte integrante de Israel. No creo que Israel se repliegue tras las líneas de cesación del fuego de junio de 1967."

Por otra parte, el *Daily News Bulletin* de 13 de febrero de 1974, publicado por la Jewish Telegraphic Agency, anunciaba que en fecha próxima comenzarían los trabajos de excavación a fin de construir una nueva ciudad en las Alturas de Golán. Los conceptos enuncrados en estas palabras se ven confirmados por un pasaje aparecido en el *Daily News Bulletin* de 13 de marzo de 1974, que paso a citar:

"La Primera Ministra Golda Meir, hablando en un simposio sobre relaciones internacionales que marcaba la inauguración oficial del Instituto de la Universidad Hebrea, reiteró su posición de que nin-

guna garantía internacional podía reemplazar la seguridad que significaba para Israel su presencia en las Alturas de Golán.

"...La Sra. Meir dijo que, como parte de un acuerdo de separación de fuerzas con Siria, Israel estaba dispuesto a devolver el territorio sirio que había capturado en la guerra de Yom Kippur, pero que nunca devolvería las Alturas de Golán, capturadas en la guerra de los seis días."

Le agradecería quisiera tener a bien disponer que la presente carta se distribuya como documento oficial de la Asamblea General y del Consejo de Seguridad.

(Firmado) Haissam KELANI
Representante Permanente
de la República Árabe Siria ante las
Naciones Unidas

DOCUMENTO S/11235*

Carta, de fecha 15 de marzo de 1974, dirigida al Secretario General por el representante de Israel

[Original: inglés]
[15 de marzo de 1974]

Cumpliendo instrucciones de mi Gobierno, tengo el honor de referirme a mi carta de fecha 11 de marzo de 1974 [S/11232], en la que señalé a la atención que continuaban los actos de agresión sirios. Estos ataques armados, que constituyen una notoria violación de la cesación del fuego, no han cesado.

El 12, 13 y 14 de marzo, las fuerzas sirias prosiguieron sus ataques, que causaron bajas. Fueron presentadas las reclamaciones correspondientes al cuartel general de los observadores de las Naciones Unidas.

En los últimos tres días, con posterioridad a mi carta mencionada precedentemente, las fuerzas armadas de Siria perpetraron ocho intensos ataques de artillería. Abrieron fuego de artillería en 22 ocasiones, realizaron un ataque con misiles antitanque y en un caso abrieron fuego de armas ligeras.

* Distribuido también como documento de la Asamblea General con la signatura A/9499.

Es evidente que estas graves violaciones de la cesación del fuego son premeditadas y reflejan la permanente política de agresión de Siria. La repetición con fines propagandísticos de falsedades estériles como las que figuran en la carta que le dirigió el Representante Permanente de Siria el 14 de marzo de 1974 [S/11234], que ya fueron refutadas en el pasado, no pueden distraer la atención de la responsabilidad de Siria, ahora ya ampliamente conocida, por iniciar y mantener la situación actual de tirantéz militar.

Pido que esta carta sea distribuida como documento oficial de la Asamblea General y del Consejo de Seguridad.

(Firmado) Yosef TEKOAH
Representante Permanente de Israel
ante las Naciones Unidas

DOCUMENTO S/11236**

Carta, de fecha 19 de marzo de 1974, dirigida al Secretario General por el representante de Israel

[Original: inglés]
[19 de marzo de 1974]

Siguiendo instrucciones de mi Gobierno y como complemento de la carta que le dirigí el 15 de marzo de 1974 [S/11235], deseo señalar nuevamente a su atención urgentemente que continúan y se intensifican los actos sirios de agresión en contravención a la cesación del fuego.

Del 15 al 18 de marzo inclusive, las fuerzas armadas sirias realizaron 21 ataques de artillería, incluido un ataque a una comunidad civil, llevaron a cabo un ataque con misil antitanque y abrieron fuego de armas ligeras en otro caso.

Se han presentado al cuartel de los observadores de las Naciones Unidas las denuncias apropiadas respecto de las mencionadas violaciones sirias. Los informes de

los observadores de las Naciones Unidas reflejan esos ataques sirios, que han causado bajas.

En la mañana de hoy, 19 de marzo, la artillería siria ha continuado atacando a las fuerzas israelíes aún después de que Israel había convenido en una propuesta de cesación del fuego hecha a ambas partes por los observadores de las Naciones Unidas.

Los ataques armados sirios confirman una vez más la premeditada política de agresión de Siria enunciada por dirigentes sirios en sus recientes declaraciones públicas.

Pido que la presente carta sea distribuida como documento oficial de la Asamblea General y del Consejo de Seguridad.

(Firmado) Yosef TEKOAH
Representante Permanente de Israel
ante las Naciones Unidas

** Distribuido también como documento de la Asamblea General con la signatura A/9500.